



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Morovis
Legislatura Municipal



Hon. Lubriel Vega Collazo
Presidente

ORDENANZA NÚM. 38
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA- DÍA 7

SERIE 2024-2025
10 DE ABRIL DE 2025

PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NÚM. 15, SERIE 2023-2024; A LOS ÚNICOS EFECTOS DE ENMENDAR EL NÚMERO DE ORDENANZA QUE SE ESTÁ DEROGANDO; Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.

POR CUANTO: El 31 de enero de 2024 fue aprobada por la Legislatura Municipal de Morovis y firmada por la Hon. Carmen I. Maldonado González, Alcadesa, la Ordenanza Núm. 15, Serie 2023-2024 "Para autorizar a la alcaldesa del Municipio de Morovis, Puerto Rico a Adoptar el Reglamento para el Pago de Nómina a Empleados mediante Depósito Directo, Derogar la Ordenanza Núm. 8, Serie 2006-2007"

POR CUANTO: Es necesario enmendar la Ordenanza Núm. 15, Serie 2023-2024, para fines de realizar unos cambios en el título y en la Sección 1ra de manera que se pueda corregir la ordenanza que se está derogando.

POR CUANTO: Mediante esta enmienda se harán las correcciones necesarias de manera que, se puedan derogar la Ordenanza correcta.

POR TANTO: **ORDENESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MOROVIS, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE ORDENA LO SIGUIENTE:**

SECCION 1RA: Se enmienda la Ordenanza Núm. 15, Serie 2023-2024; a los únicos efectos de enmendar el número de Ordenanza que se está derogando; y para otros fines relacionados.

SECCION 2DA: Se enmienda la Ordenanza Núm. 15, Serie 2023-2024, a los fines de **enmendar el título, el cual lee:**

"Para autorizar a la alcaldesa del Municipio de Morovis, Puerto Rico a adoptar el Reglamento para el pago de Nómina a Empleados mediante Depósito Directo, Derogar la Ordenanza Núm. 8, Serie 2006-2007"

Para que lea lo siguiente:

"Para autorizar a la alcaldesa del Municipio de Morovis, Puerto Rico a adoptar el Reglamento para el pago de Nómina a Empleados mediante Depósito Directo, Derogar la Ordenanza Núm. 5, Serie 2006-2007"

SECCION 3RA: Se enmienda la Ordenanza Núm. 15, Serie 2023-2024, a los fines de enmendar **la sección 1ra, el cual lee:**

"Se autoriza a la alcaldesa del Municipio de Morovis, Puerto Rico a adoptar el Reglamento de Pago de Nómina a los Empleados mediante Depósito Directo, derogar la Ordenanza Núm. 8, Serie 2006-2007

Para que lea lo siguiente:

"Para autorizar a la alcaldesa del Municipio de Morovis, Puerto Rico a adoptar el Reglamento para el pago de Nómina a Empleados mediante Depósito Directo, **Derogar la Ordenanza Núm. 5, Serie 2006-2007**"

SECCION 4TA: Copia certificada de esta Ordenanza será enviada al Departamento de Finanzas, al Departamento de Recursos Humanos, a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, División de Municipios y a cualquier agencia pertinente.

PRESENTADA POR: HON. ANA L. OTERO NEGRÓN

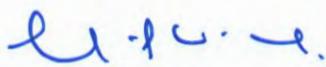
SECUNDADA POR: HON. HERMINIO SOTO CABRERA

APROBADA POR LOS SIGUIENTES HONORABLES:

HERMINIO SOTO CABRERA, ANA L. OTERO NEGRÓN, AWILDA RIVERA NÁTER, MAYDA ORTEGA DECLET, IDALIA GONZÁLEZ MALDONADO, MARTA E. APONTE TORRES, NANCY FONTÁN GONZÁLEZ, JAIME Y. MALDONADO CLAUDIO, WIDALIZ CHÉVEREZ OCASIO, RAMÓN L. ORTIZ MARRERO, OSCAR L. FONTÁN LA FONTAINE, CARLOS A. BURGOS JIMÉNEZ Y LUBRIEL VEGA COLLAZO

AUSENTE Y EXCUSADO:

HARRY TORRES COLÓN



HON. LUBRIEL VEGA COLLAZO
PRESIDENTE



SRA. ARIELIS M. LAUREANO ROLÓN
SECRETARIA

**FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MOROVIS,
PUERTO RICO, HOY 10 DE ABRIL DE 2025**



HON. CARMEN I. MALDONADO GONZÁLEZ
ALCALDESA

**FIRMADA POR LA ALCALDESA DE MOROVIS, PUERTO RICO,
HOY 14 DE ABRIL DE 2025**



Yo, Arielis M. Laureano Rolón, Secretaria de la Legislatura Municipal de Morovis, Puerto Rico; **CERTIFICO:**

Que lo que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 38, Serie 2024-2025, aprobada por la Legislatura Municipal de Morovis, Puerto Rico en la reunión de la Primera Sesión Ordinaria- Día 7, celebrada el jueves, 10 de abril de 2025.

Aprobada por los siguientes honorables:

HERMINIO SOTO CABRERA, ANA L. OTERO NEGRÓN, AWILDA RIVERA NÁTER, MAYDA ORTEGA DECLET, IDALIA GONZÁLEZ MALDONADO, JAIME Y. MALDONADO CLAUDIO, MARTA E. APONTE TORRES, NANCY FONTÁN GONZÁLEZ, RAMÓN L. ORTIZ MARRERO, WIDALIZ CHÉVEREZ OCASIO, OSCAR L. FONTÁN LA FONTAINE, CARLOS A. BURGOS JIMÉNEZ Y LUBRIEL VEGA COLLAZO

Ausente y excusado:

HARRY TORRES COLÓN

PARA QUE ASÍ CONSTE, firmo hoy 10 de abril de 2025, bajo el Sello Oficial de la Legislatura Municipal de Morovis, Puerto Rico.

Arielis R.
Arielis M. Laureano Rolón